



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA,
INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.**

A las trece horas del día **veintinueve del mes de noviembre del dos mil veintiuno**, previa convocatoria, en las oficinas que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, ubicadas en Avenida Alemán, número 51 por 5 y 5 letra A de la colonia Felipe Carrillo Puerto de esta ciudad de Mérida, y atendiendo a las medidas de sanidad y seguridad derivadas del COVID-19, se reunieron los integrantes del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés, en adelante "Comité de Ética", a efecto de llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética; el **Lic. César David Martínez Paredes**, verificó y confirmó la asistencia de los siguientes integrantes:

Nombre	Cargo
Lauro Ismael Canché Chavés	Presidente
Laura Espadas Herrera	Miembro Propietaria Nivel Jerárquico "Director"
Luis Guillermo Juárez Ramírez	Miembro Propietario Nivel Jerárquico "Jefe de Departamento"
Victor Manuel Moguel Caballero	Miembro Temporal "Vocal 1"
Diana Valentina Chuc Franco	Miembro Propietario "Vocal 2"
Juan Gabriel Segovia Paredes	Invitado

Hecho lo anterior, al encontrarse la mayoría de los miembros antes señalados, así como invitados quienes forman parte de esta Entidad; el **C.P Lauro Ismael Canché Chávés**,

Presidente del Comité, previa existencia de cuórum legal requerido, siendo las trece horas con quince minutos declaró formalmente instalada la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité, de conformidad con lo previsto en el artículo 31 del Acuerdo SCG 6/2019, mediante el cual la Secretaría de la Contraloría General expide los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal.

Se anexa a la presente Acta, la lista de asistencia de esta sesión con las firmas autógrafas, a la que se denominará **Anexo 1**¹, la cual formará parte integral de la misma

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

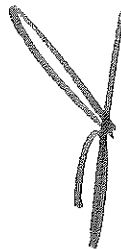
Tomando en consideración que el primer punto de la propuesta del Orden del día correspondió a la lista de asistencia y declaración del cuórum, mismo que se ha desahogado por su propia naturaleza al inicio de esta sesión, se procedió a la lectura de los asuntos propuestos en el Orden del Día para su eventual aprobación, en los siguientes términos:

- I.** Lista de asistencia y declaración de cuórum legal.
- II.** Lectura y aprobación, en su caso, del Orden de Día.
- III.** Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Temas:

- 1.** Presentación del Miembro Temporal "Vocal 1" del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés.
 - 2.** Se pone de conocimiento hechos con posibles riesgos éticos por parte de un servidor público de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
- IV.** Propuesta de acuerdos del Comité.
 - V.** Clausura de la sesión.

¹ Anexo 1 - Lista de Asistencia Cuarta Sesión Extraordinaria.





Continuando con el segundo asunto de la agenda, el **C.P. Lauro Ismael Canché Chavés**, Presidente del Comité de Ética, en uso de la palabra, pone a consideración de los integrantes, la propuesta de orden del día de la Cuarta Sesión Extraordinaria del dos mil veintiuno del Comité de Ética, una vez realizada la votación se procedió a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO SESEAY/CE/ EXT/04/29-11-2021.01

Se aprueba por unanimidad el orden del día de la presente sesión.

Asimismo, el presidente del Comité solicitó al **Lic. César Martínez Paredes**, Secretario Técnico del Comité, continuar con el desahogo de los demás asuntos del Orden del Día.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Técnico del Comité, presenta para su lectura y aprobación el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2021 del Comité, misma que se puso a disposición para su consulta en la carpeta compartida *Comité de Ética*, por lo que solicitó a los asistentes se dispense su lectura y se pase a la votación para su aprobación, los miembros del Comité aceptaron y se realizó la votación y se emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO SESEAY/CE/ EXT/04/29-11-2021.02

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

1. PRESENTACIÓN DEL MIEMBRO TEMPORAL "VOCAL 1" DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

En cuanto al tema 1 del orden del día, se procedió a desahogar lo relativo a la presentación del miembro temporal "Vocal 1" que formara parte de este órgano colegiado, por lo que se informa que de conformidad con lo señalado en el numeral 24 de los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal, se expone lo siguiente:



"Artículo 24. Suplencias

Por cada integrante propietario temporal electo se elegirá un suplente del mismo nivel jerárquico y será la persona que más votos obtuvo después del integrante propietario, los cuales tendrán las mismas facultades y obligaciones que los integrantes a los que suplan.

En caso de que el suplente de algún integrante temporal deje de laborar en la dependencia o entidad, será convocado con carácter de suplente el servidor público que en la elección, de acuerdo con la votación registrada, se encuentre en el orden inmediato siguiente.

Derivado de lo anterior, se pone de conocimiento que después de la revisión a las boletas que conformaron la elección que se llevo a cabo en el ejercicio 2019 y se hace conducente designar al **Lic. Víctor Manuel Moguel Caballero**, en virtud de ser el servidor público que en la elección se encuentre con el orden inmediato siguiente al suplente.

Posteriormente, se le informa al Lic. Moguel Caballero su designación como Miembro Temporal "Vocal 1" de este Comité de Ética, a fin de ejercer las funciones necesarias y conducirse adecuadamente para el encargo encomendado, sin mayor pronunciamiento de los integrantes, se acordó emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO SESEAY/CE/ EXT/04/29-11-2021.03

Se tiene por designado al **Lic. Víctor Manuel Moguel Caballero** como Miembro Temporal "Vocal 1" del Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la SESEAY.

2. SE PONE DE CONOCIMIENTO HECHOS CON POSIBLES RIESGOS ÉTICOS POR PARTE DE UN SERVIDOR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



El Lic. César Martínez Paredes, manifiesta que se hizo de conocimiento notorio a través de la página del Comité de Participación Ciudadana una nota periodística a través de la cual se hacía de conocimiento que el Mtro. Luis Guillermo Juárez Ramírez impartió unos cursos al Poder Judicial, posteriormente ingresó a este Sujeto Obligado una solicitud de transparencia, y al indagar con las distintas unidades administrativas para dar una respuesta, estas no se tenía conocimiento de dichos cursos, concluyendo que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción no había programado ni impartido los cursos que se detallan en la nota periodística y solicitud de transparencia² que se anexan a la presente acta, por lo que una vez que se hace de conocimiento de este comité, se propone analizar y evaluar si existe algún riesgo ético.

A fin de poder analizar y evaluar toda la información necesaria para poder decidir si existe un riesgo ético, se le solicita en este acto al Mtro. Luis Guillermo Juárez Ramírez el día de mañana a las 13:30 horas nos pueda presentar un informe pormenorizado a fin aclarar los posibles riesgos éticos, otorgándole el debido derecho de audiencia y en caso de que exista cuestionamientos por parte de los miembros de este comité, se le pueda solicitar aclare las dudas existentes, y así poder verificar que posibles riesgos pueden existir el caso presente y en casos futuros, al interior de la Secretaría. Para dicho fin, se cita a este comité para llevar a cabo sesión extraordinaria programándose para llevarse a cabo a las 13:30 horas del 30 de noviembre de 2021, quedando en este acto notificados los miembros del comité.

Se le cede el uso de la voz al Mtro. Luis Guillermo manifestando la situación:

"Me declaro ignorante respecto a las repercusiones y desconocimiento acerca de lo que implicaba el impartir los cursos de capacitación solicitados por parte del Poder Judicial del Estado. Me solicitaron impartiera dicho curso como docente, para las pláticas en la Escuela Judicial, accedí a impartirlas a partir de septiembre, fuera de mi horario laboral, nunca se utilizó el material ni el contenido de las pláticas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal

² Anexo 2: Nota Periodística y Solicitud de Acceso a la Información



Anticorrupción, se dan ejemplos comunes que doy en cualquier ámbito. Recalco que jamás utilice material desarrollado al interior de la secretaría para dichos fines; acepte sin saber que tendría alguna consecuencia negativa, acepte a una invitación realizada por la Lic. Graciela, agradeciéndole su atención.

No ha actuado con dolo ni jamás traicionaría la confianza de los integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, ni me beneficiaría de mi encargo.

Quiero decirles que estas platicas se han dado después de las 4 de la tarde, fuera de mi horario laboral, ninguna ha sido en horario laboral.

Pido una disculpa si es que existe alguna consecuencia negativa contra la Secretaría y aceptare mi responsabilidad o recomendaciones que este comité pueda hacerme."

Una vez desahogados las manifestaciones antes vertidas, los miembros del Comité de Ética, se emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO SESEAY/CE/ EXT/04/29-11-2021.03

Los miembros del Comité de Ética solicitan al Mtro. Luis Guillermo Juárez Ramírez que el 30 de noviembre del presente año a las 13:30 horas nos pueda presentar un informe pormenorizado a fin aclarar los posibles riesgos éticos, otorgándole el debido derecho de audiencia y en caso de que exista cuestionamientos por parte de los miembros de este comité, se le pueda solicitar aclare las dudas existentes, y así poder verificar que posibles riesgos pueden existir al caso presente y en casos futuros, al interior de la Secretaría.

IV. ASUNTOS GENERALES

El Presidente del Comité de Ética, pregunta a los integrantes si tienen algún otro tema que abordar en asuntos generales, quienes refieren que no hay más asuntos a tratar.

Al no haber más asuntos a tratar, se da por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.



V. PROPUESTA DE ACUERDOS DEL COMITÉ

NO. DE ACUERDO	ACUERDO
ACUERDO SESEAY/CE/ EXT/04/29-11-2021.01	Se aprueba por unanimidad el orden del día de la presente sesión.
ACUERDO SESEAY/CE/EXT/04/29-11-2021.02	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.
ACUERDO SESEAY/CE/EXT/04/29-11-2021.03	Los miembros del Comité de Ética solicitan al Mtro. Luis Guillermo Juárez Ramírez que el 30 de noviembre del presente año a las 13:30 horas nos pueda presentar un informe pormenorizado a fin aclarar los posibles riesgos éticos, otorgándole el debido derecho de audiencia y en caso de que exista cuestionamientos por parte de los miembros de este comité, se le pueda solicitar aclare las dudas existentes, y así poder verificar que posibles riesgos pueden existir al caso presente y en casos futuros, al interior de la Secretaría.




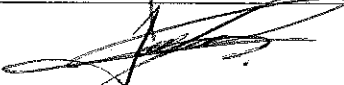

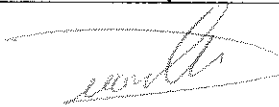

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Acto seguido, el **Lic. César David Martínez**, Secretario Técnico del Comité informa que al no haber otro tema que tratar y desahogados los puntos del Orden del Día, procede a cederle la palabra al **C.P. Lauro Ismael Canché Chavés**, quien en su calidad de presidente del Comité, declara concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética, Integridad

y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las catorce horas del día de su inicio.

Asimismo, se instruye al **Lic. César David Martínez Paredes**, Secretario Técnico del Comité a redactar la correspondiente acta de conformidad con la fracción VI, del artículo 36 del Acuerdo SCG 6/2019; por lo que habiéndose leído el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, firman al margen y calce la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

MIEMBROS DEL COMITÉ

PARTICIPANTES	FIRMA
Lauro Ismael Canché Chavés Presidente	
César David Martínez Paredes Secretario Técnico	
Laura Espadas Herrera Miembro Propietaria Nivel Jerárquico "Director"	
Luis Guillermo Juárez Ramírez Miembro Propietario Nivel Jerárquico "Jefe de Departamento"	
Victor Manuel Moguel Caballero Miembro Temporal "Vocal 1"	
Diana Valentina Chuc Franco Miembro Propietario "Vocal 2"	
Juan Gabriel Segovia Paredes Invitado	

ÚLTIMA HOJA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.